EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Gabriela Rosana Sione, Secretaría N° 2 a mi cargo, en el expediente caratulado **"MARTA CRISTINA, WEBER S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 22283,** cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de MARTA CRISTINA WEBER, D.N.I. 6225508, vecina que fuera del Departamento Crespo, fallecida en Santa Fe, en fecha 15/09/2023.

Publíquese por un día.

PARANÁ, 28 de septiembre de 2026

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.D9956Q*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.